



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE NATACION
CAMPEONATOS NACIONALES NADO SINCRONIZADO
Y
CRITERIOS DE SELECCIÓN
CISC 2010

La Federación Puertorriqueña de Natación convoca a todas las competidoras de nado sincronizado que cumplan con los requisitos de participación y que estén debidamente afiliadas a esta Federación a participar en los Campeonatos Nacionales de Nado Sincronizado 2010 que a su vez son Eliminatorias para el CISC.

Fecha: 17 y 18 de abril del 2009

Lugar: (a ser anunciado)

CATEGORIAS

En el campeonato nacional se competirá en los siguientes grupos de edades: novatas 10 y menos , 11-12, 13-15, 16-18 **y las categorías FINA 12 y menos, 13-15, 16-18 y “Seniors”**. La fecha para determinar la edad es la edad que tenga la nadadora al 31 de diciembre del 2010.

EVENTOS

Figuras, Solo, Duetos y Equipos (de 4 a 8 competidoras). En las rutinas, solo se evaluarán rutinas libre.

REGLAS DE PARTICIPACION

El Reglamento será según FINA y los artículos aplicables de las Reglas de Evaluación de la Federación Puertorriqueña de Natación.

Elegibilidad:

- 1. Toda competidora tiene que estar federada en o antes del viernes 9 de abril de 2010 a las 7:30 p.m.**
2. Es requisito haber participado en por lo menos una evaluación durante el año 2010 ya sea en o fuera de Puerto Rico. La competidora que haya participado fuera de P.R. tendrá que presentar evidencia de dicha participación.
3. No habrá un mínimo, ni un máximo de participantes por club.

4. Si la competidora reside fuera de P.R. debe afiliarse a un Club o inscribirse bajo el “status” FPN. Deberá presentar evidencia de una evaluación en la que haya participado durante el año 2010 ya sea en o fuera de P.R. En el caso de las novatas, también tienen que haber participado en alguna evaluación en o fuera de P.R. durante la temporada y deberá mostrar evidencia de dicha participación.
5. No se permitirá a ninguna competidora bajar, **ni subir** de categoría para formar parte de una rutina de equipo de una categoría distinta a la que participa regularmente. No podrá participar en dos categorías en la competencia.
6. **Las competidoras deberán enviar la música en formato CD-R y debe llegar al mismo lugar donde se celebrará el sorteo no más tardar del lunes 12 de abril de 2010 a las 7:00 p.m.**

PUNTUACION

Se sumará el total obtenido en figuras y rutinas. Las figuras tendrán un 50% del valor total y las rutinas el otro 50% de la puntuación total.

SORTEO

El sorteo se hará el lunes 12 de abril de 2010 en la piscina de Caparra Country Club. Hora 7:00 p.m.

Las rutinas tendrán un tiempo específico por categoría.

<u>Categorías</u>	<u>Solo</u>	<u>Dueto</u>	<u>Equipo</u>
Novatas	1:30	2:00	2:30
10 y menos	1:30	2:00	2:30
11-12	2:00	2:30	3:00
13-15	2:30	3:00	3:30
16-18	3:00	3:30	4:00
Seniors	3:00	3:30	4:00

En el evento de rutinas, la caminata desde el punto de inicio designado hasta la llegada a su posición estacionaria, no puede exceder de 30 segundos. El tiempo se comenzará a tomar cuando la primera competidora pase la línea de inicio y terminará cuando la última competidora llegue a su posición estacionaria.

Nota: esta regla solo aplicará a solo, duetos y equipos.

PREMIACION

La premiación y la puntuación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en las Reglas de la FINA. Se premiará con medallas los primeros tres lugares por evento y del cuarto al octavo lugar se otorgarán cintas.

Todas las categorías darán puntuaciones a sus equipos (esto incluye las categorías novatas y 10 y menos).

Se premiará con trofeos a los equipos que lleguen en las primeras tres posiciones al sumar el total de las puntuaciones de todos los eventos .

DELEGADOS Y JUECES

Cada equipo nombrará su delegado. Además nominará jueces y por los menos 2 oficiales de mesa. El Juez Arbitro y los jueces que trabajarán en la competencia serán asignados por la Federación. Se les solicita que usen camisa, pantalón y tenis blancos.

INSCRIPCIONES

Finales

La inscripción final debe llegar a la Federación no mas tardar del viernes 9 de abril de 2010 a las 8:00 p.m. También las pueden enviar a la siguiente dirección de e-mail: wandyive@hotmail.com. Después de esta fecha y hora no se aceptarán inscripciones. La inscripción tiene que incluir nombre completo de la competidora, fecha de nacimiento, categoría a participar, equipo al cual representa, nombre de los jueces, oficial es de mesa que participarán en la competencia y el nombre del delegado del equipo. El documento de inscripción tiene que estar firmado por el presidente del equipo y debe incluir la dirección de correo electrónico y el número de teléfono o celular de esta persona.

Las inscripciones serán confirmadas por correo electrónico a la dirección del contacto provisto en la inscripción al momento de recibirse.

El orden de presentación será sorteado el lunes 12 de abril de 2010 a las 7:00 p.m., mismo día y hora que se sortearán las figuras. El sorteo será abierto al público en un lugar a ser anunciado.

Los puntos no previstos por esta convocatoria serán resueltos por el Director del Evento, el Comité Organizador, el Comité Técnico de Nado Sincronizado y/o el Comité Ejecutivo.

PROGRAMA PRELIMINAR

Sábado 17 de abril de 2010

- 8:00 a.m. Reunión de delegados, jueces y oficiales. Período de calentamiento.
- 9:00 a.m. Desfile y Actos de Apertura
- 10:00 a.m. Figuras 10 y menos
- 11:00 a.m. Figuras 11 y 12
- 12:00 p.m. Break de Almuerzo
- 1:00 p.m. Figuras 13-15
- 2:00 p.m. Figuras 16-18 y “Seniors”

Domingo 18 de abril de 2010

- 8:00 a.m. Reunión de delegados, jueces y oficiales. Período de calentamiento.
- 9:00 a.m. Rutinas-Solo
- 11:00 a.m. Rutinas- Dueto
- 12:30 a.m. Rutinas-Equipo
- 1:00 p.m. Premiación y Clausura

COMISION TECNICA

La comisión técnica la compondrá el árbitro, el presidente y el secretario del Comité Técnico de Nado Sincronizado o el presidente de la Federación.

Se solicita a los equipos que para el desfile lleven su bandera. Para mas información se pueden comunicar al celular (787) 447-5351 o escribir al e-mail: wandyive@hotmail.com.

REGLAS GENERALES PARA LA SELECCIÓN NACIONAL AL CISC 2010

1. Las competidoras que deseen optar para ser parte de esta Selección deberán estar debidamente federadas y ser elegibles para representar a Puerto Rico(FINA GR.2)
2. Las competidoras que deseen ser elegibles no deberán tener ninguna deuda con la Federación.
3. La Federación seleccionará atletas para los grupos de edades de 12 y menos, 13 a 15 años y 16 - 18 años.
4. **El equipo estará compuesto de la siguiente forma :**
 - a. **12 y menores: 4 atletas.**
 - b. **13-15 años: 8 atletas.**
 - c. **16-18 años: 4 atletas.**
5. **Para el Grupo de 12 y menores: harán la Selección las primeras cuatro (4) nadadoras de mayor puntuación en la suma de figuras y rutinas.**

6. Para el Grupo de 13-15 años: harán la Selección las primeras ocho (8) nadadoras de mayor puntuación en la suma de figuras y rutinas.
7. Para el Grupo de 16-18 años: harán la Selección las primeras cuatro (4) nadadoras que logren la puntuación mínima en la suma de figuras y rutinas.

Puntuación Mínima Requerida Grupo 16-18 años

Figuras + Rutina	64.261
---------------------	--------

8. En los grupos de edades donde no hayan los países requeridos para competir, según la convocatoria de CISC, las atletas seleccionadas no asistirán. Esto aplica a los solos, duetos y rutinas de equipos. En los grupos de edades donde cualifiquen atletas para la rutina de equipo y que no sean parte de un solo o un dueto, y no hayan los países requeridos, las atletas no asistirán al CISC.

Selección de solo, duetos, y rutinas de equipo

Las posiciones se distribuirán de la siguiente manera entre aquellas competidoras que logren la puntuación mínima requerida en la suma de figuras y rutinas.

Solo: las atletas que lleguen en primera y segunda posición (2 solos) .

Dueto: las duetistas se escogerán entre las competidoras que lleguen en las primeras 4 posiciones por categoría (2 duetos).

Equipo: las primeras (4) competidoras en la categoría 12 y menos, las primeras (8) competidoras en la categoría 13-15 y las primeras (4) competidoras en la categoría 16 -18 que hayan hecho la Selección. El equipo estará compuesto por el total de nadadoras en los grupos de edades, a menos que la entrenadora, con la aprobación del Comité Técnico y del Comité Ejecutivo, recomiende que sea el número menor según lo permita la Convocatoria.

Responsabilidad Económica

Para esta selección, la Federación determinará la aportación económica correspondiente por atleta según los recursos disponibles en el momento.

Interpretaciones

El Comité Ejecutivo, con la recomendación del Comité Técnico de nado sincronizado, tomarán la decisión final en cualquier otro aspecto que no esté cubierto en estas reglas.